

**COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA COMISIÓN  
ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS, JALISCO.**

**"LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL  
No. LPL/CEDHJ-08-2019  
PARA LA ADQUISICIÓN DE SERVICIOS  
PROFESIONALES PARA LA CONTRATACIÓN DE  
SEGUROS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DE LA  
CEDHJ"**

**ACTA DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS**

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 12:50 horas del día 30 de abril de 2019 en el salón Francisco Tenamxtli de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, ubicado en el sexto piso de la calle Pedro Moreno número 1616, de la colonia Americana de la ciudad de Guadalajara, Jalisco; se reunieron los integrantes del COMITÉ, a efecto de desarrollar el acto de presentación de propuestas, tal y como se señala el punto 6 de las bases, que rigen la presente licitación, registrándose los siguientes hechos:

### PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS

**Primero.** De conformidad a lo que se establece en el punto 6 de las bases se procede a dejar constancia del registro de los participantes que estuvieron presentes a la hora señalada para su registro, por lo que siendo a las 12:50 horas y registrándose 2 participantes, para el desarrollo de la presente Licitación Pública.

No.	Nombre de la empresa	Nombre del representante legal
1	Quálitas Compañía de Seguros S. A. de C. V.	Olga Mora Ornelas
2	Chuub Seguros México S. A.	Rodrigo Silva Aguilar

Acto seguido, el Presidente cierra el registro de los PARTICIPANTES e indica el inicio del acto en cuestión y declara oficialmente el inicio del EVENTO.

**Segundo.** Se procede al desarrollo del acto de presentación y apertura de propuestas relativas de la LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL No. LPL/CEDHJ-08-2019 para la ADQUISICIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA CONTRATACIÓN DE SEGUROS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DE LA CEDHJ para la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco.

Se informa que hay 2 participantes que se registraron para la presentación y apertura de propuestas, mismos que se registraron conforme a lo establecido en los puntos 6.2 y 6.3 de las BASES.

Se permitió el ingreso al acto de presentación de propuestas a los 2 PARTICIPANTES presentes, junto con sus proposiciones.

Se nombró lista de los PARTICIPANTES que cumplieron con los requisitos de ingreso, con la finalidad de verificar la asistencia de los acreditados a participar en la apertura de propuestas, estando presentes:

No.	Nombre de la empresa	Nombre del representante legal
1	Quálitas Compañía de Seguros S. A. de C. V.	Olga Mora Ornelas
2	Chuub Seguros México S. A.	Rodrigo Silva Aguilar

La presente hoja forma parte del Acta de apertura de propuestas de la Licitación Pública Local LPL/CEDHJ-08-2019

El Presidente cierra el registro de los PARTICIPANTES e indica el inicio del acto en cuestión y declara oficialmente el inicio del EVENTO.

El Secretario Ejecutivo da a conocer a los PARTICIPANTES y a los miembros del COMITÉ que se encuentran presentes, la presentación de sus dos propuestas (Técnica y Económica) en sobre cerrado, se les corrobora que las proposiciones sean entregadas conforme a lo señalado en el numeral 6 de las BASES que rigen la presente LICITACIÓN, en dos sobres debidamente rotulados.

Un integrante del COMITÉ y un representante de los PARTICIPANTES abren los sobres de las propuestas técnicas y se verifica de manera general, que dichas propuestas contengan los entregables que se solicitaron en el punto 6.2 inciso h) de las BASES, con las observaciones que se desprende el formato de la recepción de propuestas técnicas, que obran en el expediente correspondiente; sin que ello implique la evaluación técnica, la revisión es solo en forma cuantitativa no cualitativa.

No.	Documentos requeridos de la proposición	Quálitas Compañía de Seguros S. A. de C. V.	Chuub Seguros México S. A.
1	Especificaciones Mínimas (Anexo 1)	Si Cumple	Si Cumple
2	Interés en Participar y datos de Contactos (Anexo 3)	Si Cumple	Si Cumple
3	Declaración de Personalidad (Anexo 4.1 o 4.2)	Si Cumple	Si Cumple
4	Acreditación de la Personalidad (Anexo 6)	Si Cumple	Si Cumple

La empresa PARTICIPANTE Quálitas Compañía de Seguros S. A. de C. V., CUMPLE en la parte cuantitativa al presentar los entregables, conforme al punto 6.1 de las bases, presentando una propuesta económica por la cantidad total antes de I.V.A es por \$171,731.50 (Ciento setenta y un mil setecientos treinta y uno pesos 50/100 m.n.), en la partida uno correspondiente a 46 unidades del parque vehicular de este Organismo; y en la partida dos correspondiente al seguro de 5 inmuebles no participa.

La presente hoja forma parte del Acta de apertura de propuestas de la Licitación Pública Local LPL/CEDHJ-08-2019

La empresa PARTICIPANTE Chuub Seguros México S. A., CUMPLE en la parte cuantitativa al presentar los entregables, conforme al punto 6.1 de las bases, presentando una propuesta económica por la cantidad total antes de I.V.A. es por \$171, 273.00 (ciento setenta y un mil doscientos setenta y tres pesos 00/100 M. N.), en la partida uno correspondiente a 46 unidades del parque vehicular de este Organismo; y en la partida dos correspondiente al seguro de 5 inmuebles es por la cantidad antes de IVA es por \$36,073.00 (treinta y seis mil setenta y tres pesos 00/100 m.n.).




Conforme lo establece el número 6.2 inciso h) de las bases dos miembros del COMITÉ y los participantes rubricarán todas y cada una de las propuestas técnicas y los sobres cerrados, cuyos nombres se detallan en el cuadro de recepción de las propuestas técnicas.

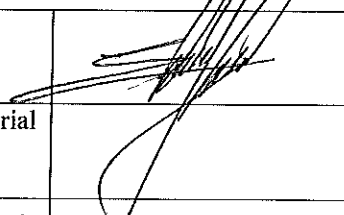
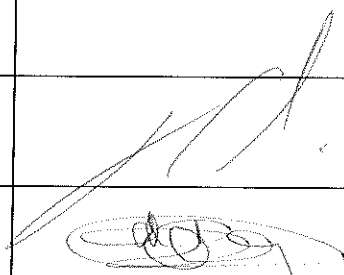

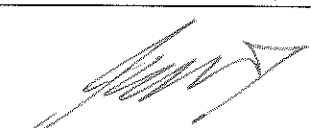
La información antes mencionada no determina la resolución de adjudicación, es de referencia informativa como lo establece la LEY y solo hasta que se realice un análisis detallado y se dictamine tanto técnicamente como económicamente la conveniencia de las propuestas, es que se realizará el fallo de adjudicación y el cual será difundido en la página de la institución y notificado a los participantes conforme a lo que establece la propia convocatoria.

Tercero. Se acuerda por unanimidad que la Resolución de adjudicación se dará de conformidad con el punto número 10 de las BASES, el cual consiste en publicar el presente fallo de la licitación en la página web: [www.cedhj.org.mx](http://www.cedhj.org.mx), en donde se encuentra publicada la presente convocatoria.

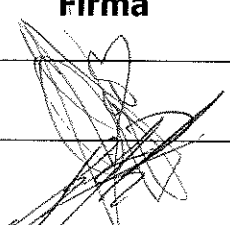
Con lo anterior se da por terminada la presente acta el mismo día que dio inicio a las 13:40 horas, firmando de conformidad los que en ella intervinieron para dejar constancia. CONSTE.

#### POR EL COMITÉ

NOMBRE	CARGO	FIRMA
<b>Doctor Alfonso Hernández Barrón</b> Suplente: Eduardo Sosa Márquez	Presidente del Comité CEDHJ	
<b>Lic. Daniel Curiel Rodríguez</b> Suplente: Lic. Daniel Villanueva Munguía	Representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco A.C.	
<b>Ing. Xavier Orendain De Obeso</b> Suplente: Lic. Josefina Ramírez Yáñez	Representante de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara	
<b>María Fabiola Rodríguez Navarro</b> Suplente: Martín Alonso Aranda Martínez	Representante Consejo Coordinador de Jóvenes Empesarios A.C.	

<b>Mtro. Jacobo Cabrera Palos</b> Ing. Eduardo Valencia Coheto	Representante del Consejo Agropecuario de Jalisco	
<b>Lic. Mauro Garza Marín</b> Suplente: Monserrat Gómez	Representante del Centro Empresarial de Jalisco, S.P.	
<b>Lic. Miguel Ángel Landeros</b> Volquarts	Representante del Consejo Nacional de Comercio Exterior	
<b>Mtro. Jesús P. Brizuela Villegas</b> Suplente: María Nathalie Tapia Gil	Titular del Órgano Interno de Control	
<b>Mtro. Paulo E. Colunga Perry.</b>	Director Administrativo y Secretario Técnico el Comité	
<b>Roberto Llamas Macias</b>	Secretario Ejecutivo y Jefe de Servicios Generales de la Comisión Estatad de Derechos Humanos	

**Por los Participantes**

<b>Nombre de la empresa</b>	<b>Nombre del representante legal</b>	<b>Firma</b>
Quálitas Compañía de Seguros S. A. de C. V.	Olga Mora Ornelas	
Chuub Seguros México S. A.	Rodrigo Silva Aguilar	